



Santiago, 1 de abril de 2024
GG-CMF AVO/005/2024

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 286.

MAT.: Cambios en la Administración.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), cumpro con informar a Ud. el siguiente hecho esencial de la Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A. (en adelante, la "Sociedad"):

El directorio ha introducido cambios en la administración de la Sociedad, motivo por el cual designó, a contar del 31 de marzo de 2024, a don Raúl Vitar Fajre como nuevo gerente general en reemplazo de doña Ana Claudia Contreras Maldonado.

Asimismo, el directorio acordó crear el cargo de gerente de control, designando para ello a don Cristián Gallardo Carmona, a contar del 31 de marzo de 2024.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Raúl Vitar Fajre
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.

RVF/CGC/NEV